



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Acta del 27-02-2018

## Departamento de Farmacología y Toxicología

### ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (27-02-2018 a las 10:00 horas)

#### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya  
ALONSO MURILLO, Saioa  
ARES LOMBÁN, Irma  
BARAHONA GOMARIZ, M<sup>a</sup> Victoria  
BARRIGON VAZQUEZ, Santos  
CABALLERO COLLADO, Ricardo  
CALLEJO ARRANZ, María  
COGOLLUDO TORRALBA, Ángel  
DE ANDRÉS RODRÍGUEZ-TRELLES, Fernando  
DE LUCAS BURNEO, José Julio  
DEL PINO SANS, Javier  
DELPÓN MOSQUERA, Eva  
DÍAZ PLAZA, M<sup>a</sup> Jesús  
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano  
DURÁN LAFORET, Violeta  
FREJO MOYA, M<sup>a</sup> Teresa  
GARCIA BUENO, Borja  
GARCÍA UTRILLA, Raquel  
GASCÓN JIMÉNEZ, Sergio  
GILBERT SANTOS, Juan Antonio  
GONZÁLEZ GÓMEZ, Fernando  
GONZÁLEZ PRIETO, Marta  
GUTIERREZ LOPEZ, M<sup>a</sup> Dolores  
HURTADO MORENO, Olivia  
JAEN DENCHE, Alberto  
LEZA CERRO, Juan Carlos  
LOBO ALONSO, Margarita  
LÓPEZ PÉREZ, Esther  
MACDOWELL MATA, Karina  
MARTÍNEZ CABALLERO, M<sup>a</sup> Aránzazu  
MARTÍNEZ LARRAÑAGA, M<sup>a</sup> Rosa  
MORENO GUTIÉRREZ, Laura  
MORO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Ángeles  
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis  
O'SHEA GAYA, Esther  
OLIVOS ORÉ, Luis A.  
ORTEGO MERINO, Fernando  
RAMOS ALONSO, Eva  
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio  
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda

ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro  
SAN ANDRES LARREA, M<sup>a</sup> Dolores  
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio  
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, Joaquín  
SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián  
TAMARGO MENÉNDEZ, Juan  
TEJERINA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Teresa  
VARGAS CASTRILLON, Emilio  
VICENTE CRESPO, M<sup>a</sup> Elena  
VIDAL CASADO, Rebeca

#### Excusan su no asistencia

ANADÓN NAVARRO, Arturo (compromiso laboral previo)  
CASO FERNANDEZ, Javier (clase)  
COLADO MEGIA, M<sup>a</sup> Isabel (asistencia a Consejo de Gobierno)  
ENCINAS CEREZO, M<sup>a</sup> Teresa (consulta médica)  
GASCO GARCÍA, Carmen (compromiso laboral previo)  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio (asistencia a Consejo de Gobierno)  
LOPEZ TIMONEDA, Francisco (compromiso laboral previo)  
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta (compromiso laboral previo)  
MORALES CANO, Daniel (compromiso laboral previo)  
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes (compromiso laboral previo)  
PEREZ VIZCAÍNO, Francisco (permiso de ausencia)  
ROS RODRÍGUEZ, José María (compromiso laboral previo)  
VIDAL MARCOS, Alfonso (compromiso laboral previo)

#### El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Comisiones del Departamento en los Centros.
5. Informe Favorable del Departamento a un contrato de investigación (Art. 83).
6. Informe del Departamento a la solicitud de Permiso Sabático.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas

#### **PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta del Consejo del 29 de noviembre de 2017.

#### **PUNTO 2º. Informe del Director.**

Como cuestión previa, el Director en nombre de todos los miembros del Dpto., hace público el pésame al Dr. Alfonso Moreno por el fallecimiento de su esposa y a la Dra. Lourdes Durán por el fallecimiento de su padre.

El Director felicita al Dr. Borja García Bueno por su reciente nombramiento como Profesor Contratado Doctor. Asimismo, el Director felicita a las Dras. Mercedes Pérez Hernández y Karina McDowell Mata por la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado.

El Director expresa su agradecimiento al Consejo por la confianza depositada en él para dirigir el Dpto. en esta nueva etapa y se pone a disposición de todos los miembros del mismo.

Finalmente, el Director en nombre de todos los miembros del Dpto. y en el suyo en particular, trasmite su agradecimiento a la Dra. Colado, la directora del Dpto. de Farmacología durante 8 años y subdirectora de este Dpto. durante el período transitorio, por su trabajo y dedicación en todos estos años y en especial durante el proceso de fusión de los departamentos. Agradece también que la Dra. Colado siga como representante de los Directores de Dptos. de Ciencias de la Salud en el Consejo de Gobierno y en las diversas comisiones por el tiempo que estimen las autoridades académicas del rectorado.

El Director presenta al equipo de dirección del nuevo Dpto. El Director de la Sección Departamental en la Facultad de Veterinaria fue elegido el 20 de febrero por los miembros de la Sección, Prof. Antonio Rodríguez Artalejo, a quien da la bienvenida y agradece desde ya su colaboración. La Secretaria Académica del Dpto. será la Dra. Esther O'Shea Gaya, a quien agradece la aceptación de esta responsabilidad y el Secretario Académico de la Sección se nombrará en breve por el Director de la Sección. Agradece, además, seguir contando con la profesionalidad y buen hacer de la secretaria administrativa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Vicente.

El Director hace una breve reflexión general sobre el Dpto., de su situación actual, visión, misión, valores, estrategia y plan de trabajo inmediato consensuada con el Director de la Sección. Hace un repaso general a la actividad de todos los miembros del Dpto. y pone de manifiesto que es un Dpto. plenamente implicado en los tres vertientes de la Universidad: Docencia, Investigación y Gestión tanto académica como científica como así lo atestigua la participación de miembros del Dpto. en docencia a todos los niveles con resultados excelentes en las valoraciones de Docencia, en investigación nacional e internacional y en diversas comisiones y representaciones a nivel universitario y de diversos Ministerios, Academias, Institutos etc. La colaboración de jóvenes profesores e investigadores con contratos competitivos es ya una realidad y asegura un futuro de calidad.

Plantea que la **visión** del nuevo Dpto. es ser un departamento de excelencia, modelo de integración interfacultativa (Medicina y Veterinaria) e interáreas. Como **misión**, construir una nueva identidad departamental, con especial interés en las áreas de conocimiento, Farmacología y Toxicología y también en las especialidades, Anestesiología y Farmacología Clínica, todo ello basado en los **valores** del diálogo y la voluntad de acuerdo, la transparencia y la confianza mutua.

La **estrategia** a seguir debe minimizar las complicaciones de la fusión, agilizar procedimientos con el uso de convocatorias virtuales, descentralización de procedimientos permitiendo la autonomía en la gestión de los asuntos internos de intendencia en cada centro pero manteniendo en lo esencial unos criterios homogéneos; promover espacios para el enriquecimiento y colaboración y mantener las expectativas de todos en cuanto a sus promociones.

Termina esta exposición de la realidad del Dpto. reflexionando sobre la oportunidad de mejorar para la mejor docencia e investigación en nuestra Universidad, para lo que no debemos desaprovechar cualquier solicitud u oferta de mayor colaboración entre los diferentes grupos que conforman el nuevo Dpto.

En cuanto al **plan de trabajo** inmediato, el Consejo debe aprobar un Reglamento de Régimen Interno. Se preparará un borrador del mismo utilizando el formato del Vicerrectorado que se someterá a discusión por los miembros del Dpto. Se nombrarán miembros de las diferentes comisiones del Dpto. (permanente y específicas de cada Facultad). Recuerda la norma relativa a la comisión permanente del Dpto. y lee un informe de asesoría jurídica del rectorado en el que se expone que pueden añadirse, según necesidades específicas de cada Dpto. algunos miembros más a la composición mínima reglamentada. También se redactarán las distintas normas de funcionamiento interno no incluidas en el Reglamento de Régimen Interno. Todas estas cuestiones serán sometidas a discusión previa y votación en el próximo Consejo.

El Director recuerda a los miembros del Consejo de la necesidad de actualizar las páginas web del Dpto. y de completar la información requerida en la Memoria del Dpto. 2017.

El Director informa que ha mantenido reuniones con los becarios pre- y postdoctorales y con el PAS y personal de limpieza del antiguo Dpto. de Farmacología para la discusión de temas de intendencia. Algunas ideas de funcionamiento interno y sobre el plan de formación se han incorporado. Se informará en una próxima reunión con los investigadores en formación.

El Director transmite el agradecimiento del Dr. Pérez-Vizcaíno a D. Manuel Bas por su coordinación del sistema de alarmas de los congeladores existente en la Fac. Medicina. Asimismo, aprovecha para expresa el agradecimiento de todo el Consejo al resto del PAS técnico del Dpto (Fernando Ortego, Alberto Jaén, Mariano Díaz-Flores y Miguel Ángel Bellón) por su dedicación y trabajo esencial para el funcionamiento del mismo.

Informa que se han recibido del Vicerrectorado correspondiente y entregado la mayoría de las venias docentes solicitadas por el Dpto. y se está a la espera de recibir las que aún faltan.

Se han publicado en BOUC dos nuevas plazas: Titular de Universidad generada por el Dr. José Luis Muñoz Madrigal y Profesor Contratado Doctor interino generada por el Dr. Jesús Pradillo.

La Facultad de Odontología ha solicitado el nombre del responsable de asignatura del Master en CC Odontológicas (Dolor e Inflamación en Odontología, 6 ECTS, módulo III) para el curso 2018-19. Hasta este curso el responsable de la

asignatura ha sido el Dr. López Timoneda pero que al estar en su 3er año de Profesor Emérito no continuará el curso que viene. Se hará el nombramiento en el siguiente Consejo.

El Servicio de Investigación ha enviado un correo informativo a todos los profesores sobre la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las resoluciones por las que se modifican las convocatorias de ayudas para la formación de profesorado universitario de las convocatorias 2013, 2014 y 2015, en lo referente a las horas de formación en competencias docentes y otras cuestiones sobre los informes.

El Director recuerda a los miembros del Consejo de la obligación de asistencia a los Consejos y de la necesidad de informar sobre las ausencias. Tres ausencias injustificadas suponen la pérdida de la condición de miembro del Consejo.

#### ***PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.***

El Director de la Sección se une al agradecimiento expresado por el Director del Dpto. al trabajo realizado por la anterior Directora.

Agradece la confianza depositada en él con motivo del proceso electoral celebrado en la Sección. El Director hará oficial la elección del Dr. Sebastián Sánchez-Fortún como Secretario Académico de la Sección una vez recibido su nombramiento como Director.

Informa de la convocatoria de una plaza de promoción de Catedrático en Farmacología generada por el Dr. Manuel San Andrés así como del inicio de las tareas de actualización de los contenidos correspondientes a la Sección Departamental en la página web del Departamento. En el ámbito de la Facultad de Veterinaria informa de los nuevos nombramientos en el equipo de gobierno: Teresa Gómez Muñoz (Vicedecana de Investigación), M<sup>a</sup> de los Ángeles Pérez Cabal (Vicedecana de Coordinación y TIC) y A. Sonia Olmeda (Delegada de Calidad Docente); informa también de las reuniones que se están manteniendo para revisar los criterios de reparto del presupuesto de la Facultad de Veterinaria motivados por la creación de una nueva sección departamental y por la necesidad de incluir nuevos conceptos de gasto (bioseguridad, transporte de alumnos, etc.).

Finalmente, se une a lo transmitido por el Director en relación con la estrategia y líneas de actuación del Dpto.

#### ***PUNTO 4º. Comisiones del Departamento en los Centros.***

El representante en la Comisión de Doctorado de la Facultad de Veterinaria (Dr. Manuel San Andrés) informa sobre la última reunión de la Comisión en la que se ha tratado el Doctorado Industrial. Indica, a este respecto, que la Facultad de Veterinaria ha recibido 3 de las 9 ayudas otorgadas a la UCM. Por otra parte, se ha decidido seguir con el Concurso de Tesis en 3 min y una nueva edición del *PhDay*. Así mismo, informa de que se ha actualizado la información de la página web de la Escuela de Doctorado, cuyo comité de dirección está en fase de constitución

#### ***PUNTO 5º. Informe Favorable del Departamento a un contrato de investigación (Art. 83).***

Se solicita aprobación del Consejo para la celebración de un contrato de investigación entre el Dr. Ignacio Lizasoain y Preventiva, Compañía de Seguros y Resaseguros S.A. titulado "Seguros Médicos". Se aprueba por asentimiento.

#### ***PUNTO 6º. Informe del Departamento a la solicitud de Permiso Sabático.***

Se solicita aprobación del Consejo para dos solicitudes de Permiso Sabático:

- El Dr. Pérez-Vizcaíno (Fac. Medicina): Permiso por cargo académico en la modalidad B (Primer cuatrimestre 2018-19 y primer cuatrimestre 2019-20).
- El Dr. José Julio de Lucas (Fac. Veterinaria): Permiso por 25 años en la Modalidad A (Curso 2018-19 completo).

Se aprueban por asentimiento.

#### ***PUNTO 7º. Asuntos de trámite.***

Se solicita aprobación para la adscripción de varios miembros del PDI al Instituto Universitario de Investigación en Neuroquímica. Se aprueban por asentimiento.

#### ***PUNTO 8º. Ruegos y preguntas***

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza  
Director del Departamento



Fdo. Esther O'Shea  
Secretaria académica del Departamento